

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE ACUERDO MARCO, DE LOS SERVICIOS DE CONTENIDO GRÁFICO Y AUDIOVISUAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

ACTA Nº 5 : JUSTIFICACIÓN DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

En la sala de reuniones del Servicio de Comunicación, sita en el Palacio de Navarra, Avenida Carlos III número 2, planta baja de Pamplona, siendo las 13:30 horas del día 20 de junio de 2023, se reúnen los siguientes miembros de la mesa de contratación del procedimiento identificado en el encabezamiento:

- Don David Chivite Pérez, director del Servicio de Comunicación, que actúa como Presidente.
- Doña María Antonia Úriz Ayestarán, jefa de la Sección de Gabinete de Prensa del Servicio de Comunicación.
- Don Carlos Campo Ustárroz, periodista de la Sección de Gabinete de Prensa del Servicio de Comunicación.
- José María Aldasoro Oyarzabal, interventor delegado de del Departamento de Economía y Hacienda en el Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.
- Doña M^a Teresa Fernández Baraibar, TAP (Rama Jurídica) adscrita a la Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales., que actúa como vocal-secretaria.

En la reunión de 13 de junio la Mesa, tras haberse advertido que las licitadoras Navarra de Servicios Audiovisuales y M&M Ingeniería y Montaje Navarra presentaron ofertas anormalmente bajas en varios apartados en los lotes 1, 2 y 4, acordó unánimemente requerir a las citadas licitadoras para que en el plazo de 5 días contados a partir de la notificación presenten la justificación que consideren oportuna, con el fin de justificar plena y oportunamente la viabilidad de la oferta especificando los parámetros en base a los cuales se haya definido la anormalidad de las ofertas presentadas.

Se realiza el acceso a la Plataforma de Licitación Electrónica para proceder a la lectura de las justificaciones presentadas dentro del plazo establecido al efecto.

Examinados los documentos presentados, la Mesa acuerda por unanimidad encomendar a David Chivite Pérez, M^a Antonia Úriz Ayestarán y Carlos Campo Ustárrroz, periodistas del Servicio de Comunicación, la valoración de los extremos contemplados en la justificación para determinar si los citados documentos justifican satisfactoriamente los precios propuestos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas, en el lugar y fecha arriba indicados, extendiéndose la presente acta, que firman los asistentes a la misma.

María Antonia Úriz Ayestarán

Carlos Campo Ustárrroz

David Chivite Pérez

José María Aldasoro Oyarzabal

M^a Teresa Fernández Baraibar